



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la constitución del Conglomerado o Cluster apícola de la Cuenca del Salado llevada a cabo en Rauch por representantes de instituciones cooperativas, centros avícolas, grupos cambio rural, municipios, universidades y escuelas.

Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Un Cluster o conglomerado es una concentración de empresas (productores, grupos de productores, cooperativas), interconectadas con sus proveedores especializados, proveedores de servicios, organizaciones complementarias, industrias e instituciones relacionadas en áreas particulares, en las que compiten pero que también cooperan hacia un objetivo común y de mutuo beneficio.

La figura ha sido adoptada por el sector apícola en virtud que la posibilidad de funcionar como un conglomerado, permitiría que sus empresas sean más competitivas mediante la unión de sus esfuerzos, hacia objetivos comunes y compartidos.

La evolución histórica establece que las primeras acciones estuvieron inspiradas en la creación del cluster del NOA y allá por el 2001 con la organización del equipo de trabajo con centro en la ciudad de Rauch, que involucraba a técnicos de INTA, Universidad Nacional del Centro y del CEPT N° 5 de Miranda, se creó la primer Unidad Demostrativa a nivel país; así se llegó a noviembre de 2009 en que una nueva reunión construyó la visión de ser una región en donde la apicultura sea un medio para tener una mejor calidad de vida en el marco de la sustentabilidad y la equidad.

Así se llegó hasta la reunión que se realizara el pasado 24 de junio del corriente en que las instalaciones de la casa de la cultura de la ciudad de Rauch en que se dieron cita los representantes de instituciones cooperativas, centros apícolas, grupos cambio rural, municipios, universidades y escuelas, en fin, un total de 80 personas pertenecientes a diferentes partidos de la Cuenca del Salado con el fin de dejó constituido el cluster avícola de la cuenca del Salado.

Iniciativas como la expuesta, merecen ser destacadas y promovidas, por lo tanto solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto la presente declaración.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.